MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN UEP/DEE N° 09

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO PARA LA CONTRATACION DE "SERVICIOS DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS", A LA EMPRESA PREMIER VIAJES S.R.L, REALIZADA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS

Asunción, 28 de abril de 2015

VISTO: Los antecedentes del llamado a Contratación de "Servicios de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos-Ad Referéndum" con ID N° 292.156

CONSIDERANDO:

QUE, el Comité de Evaluación ha analizado las propuestas presentadas para la contratación de "Servicios de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos"

QUE, el Comité de Evaluación elevo a la máxima autoridad de la Unidad Ejecutora del Programa, el informe sobre los resultados de la evaluación de propuestas, realizado conforme a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del BID- GN-2349-7 **"Comparación de Precios"**, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

QUE, el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su Nota CPR/C/2015/612 del 09 de abril de 2015, manifiesta su No Objeción, para la contratación de la empresa Premier Viajes S.R.L, para la provisión de "Servicios de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos ".

La Resolución M.H. N° 167/2014 por la cual se conforma Unidad Ejecutora del "Programa de Apoyo a la Gestión del Ministerio de Hacienda en Materia de Política Social y Empleo", financiado por la Carta Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable BID ATN/OC-11770-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobada por la Ley N° 4282/2011;

La Resolución M.H. N° 347/2014 por la cual se modifican los Artículos 2° y 5° de la Resolución M.H N°167/2014 por la cual se conforma Unidad Ejecutora del "Programa de Apoyo a la Gestión del Ministerio de Hacienda en Materia de Política Social y Empleo", financiado por la Carta Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable BID ATN/OC-11770-PR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobada por la Ley N° 4282/2011;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN UEP/DEE N° 09

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO PARA LA CONTRATACION DE "SERVICIOS DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS", A LA EMPRESA PREMIER VIAJES S.R.L, REALIZADA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE COMPARACION DE PRECIOS

LA COORDINADORA GENERAL

R E S U E L V E:

Art.1°.- ADJUDICAR por el método de "Comparación de Precios" a la empresa **Premier Viajes S.R.L**, para la provisión de "Servicios de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos"

Art.2°.- APROBAR la contratación adjudicada por un monto mínimo de **GS.30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)**, y por un monto máximo de **GS. 60.000.000, (Guaraníes Sesenta Millones)**, incluidos el I.V.A.

Art 3°.- AUTORIZAR a la Unidad Ejecutora del "Programa de Apoyo a la Gestión Ministerio de Hacienda en Materia de Política Social y Empleo" ATN/OC-11770-PR, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión en el Portal Oficial de las Contrataciones del Estado.

Art 4°.- CUMPLIDO archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA

STELLA GUILLEN FREITES
COORDINADORA GENERAL